

**BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A.**  
**ACTAS DE JUNTA GENERAL**



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A.**  
**ACTA # 76**

En la ciudad de Santa Tecla, Departamento de la Libertad a las once horas del día veintisiete de junio del año dos mil dieciséis. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Banco Citibank de El Salvador, Sociedad Anónima, que puede abreviarse Banco Citibank de El Salvador, S.A., Banco Citi de El Salvador, S.A. o Banco Citi, S.A., en adelante denominada "Banco Citi" o el "Banco" según convocatoria publicada en los diarios oficiales números Cien, Ciento Dos y Ciento Cuatro, Tomo Cuatrocientos Once, en sus ediciones de fecha treinta y uno de Mayo, dos y seis de junio de dos mil dieciséis, respectivamente; así como en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, ambos en sus ediciones de los días: cuatro, seis y ocho de junio de dos mil dieciséis; se procedió en cumplimiento del artículo doscientos treinta y nueve del Código de Comercio a formular la lista de acciones presentes y representadas, lista que fue firmada para constancia, la cual se tuvo a la vista, por si alguien quisiera constatarlo. Y estando presentes y representadas Ciento Cincuenta y Dos Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Seis acciones que representan el Noventa y Ocho punto Veinte por ciento de las acciones en las que está representado y dividido el capital social, se procede a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presidencia a cargo del ingeniero Juan Antonio Miró Llord, y como Secretario de la Junta General la licenciada Marcela Beatriz Bernal de Fontanals, con el resultado siguiente: Se elaboró el acta que contiene la lista de los accionistas presentes y representados, la cual fue exhibida a los asistentes para su examen y comprobación, manifestando todos su conformidad, habiéndola ratificado y firmado los concurrentes, con el Presidente y Secretario de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Establecido el quórum legal, el Secretario declaró debidamente reunida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Acto continuo, El Presidente de la Junta General procedió a dar lectura de la Agenda Ordinaria respectiva publicada, la cual quedó aprobada de la siguiente manera:

**ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO: I. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS.** Acto continuo, se procedió a desarrollar la agenda aprobada, lo que se hizo en los términos siguientes: **ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO: I. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS.** El Presidente de la Junta General propone decretar Distribución de Dividendos por la cantidad de Quince Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Noventa y Siete Dólares de Los Estados Unidos de América con Un Centavo de Dólar de Los

**BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A.**  
**ACTAS DE JUNTA GENERAL**



Estados Unidos de América, compuesto de la siguiente forma: **Ejercicio 2012:** Cinco Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Treinta y Un Dólares de Los Estados Unidos de América con Tres Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América. **Ejercicio 2013:** Diez Millones Setenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Cinco Dólares de Los Estados Unidos de América con Noventa y Ocho Centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América. Esta distribución de dividendos estará sujeta a la retención del cinco por ciento de impuesto sobre la renta. Conocida que fue dicha propuesta, los accionistas presentes y representados, por mayoría, Acuerdan: Decretar Distribución de Dividendos por la cantidad de Quince Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Noventa y Siete Dólares de Los Estados Unidos de América con Un Centavo de Dólar de Los Estados Unidos de América compuesto de la siguiente forma: **Ejercicio 2012:** Cinco Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Treinta y Un Dólares de Los Estados Unidos de América con Tres Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América. **Ejercicio 2013:** Diez Millones Setenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Cinco Dólares de Los Estados Unidos de América con Noventa y Ocho Centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América. Esta distribución de dividendos estará sujeta a la retención del cinco por ciento de impuesto sobre la renta. Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión, a las once horas y treinta minutos del día y lugar al inicio señalados, de la cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y Secretario de la Junta General.

  
Juan Antonio Miró Llord  
Presidente de la Junta General

  
Marcela Beatriz Bernal de Fontanals  
Secretario de la Junta General